

DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA
Despacho del Sub-Director

24 calle 21-12 zona 12, Tel: PBX 2419-6363 Fax: 24196310
E-mail: subdirectordge@mem.gob.gt

SDGE-311-2012

Guatemala, 6 de diciembre de 2012

Licenciado
Marco Vinicio Chávez Vásquez
Asesor Legal
Presente

Estimado Licenciado Chávez:

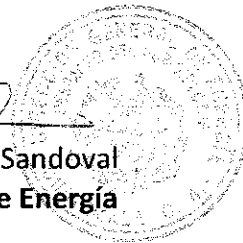
Por medio de la presente le saludo y hago de su conocimiento que la Dirección General de Energía a la cual represento, está conforme con el informe que comprende las actividades realizadas en el mes de diciembre del año dos mil doce que usted prestó a esta Dirección.

De igual manera le informo que el trabajo realizado estuvo apegado a las condiciones del Contrato Administrativo celebrado entre usted y el Ministerio de Energía y Minas y se extiende la presente para continuar con el proceso correspondiente.

Agradeciendo su atención y servicio, me despido reiterando nuestra conformidad con el trabajo realizado.

Atentamente,


Ing. Marco Fabio Gudiel Sandoval
Sub-Director General de Energía



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
Guatemala. Centro América



Guatemala, 05 de diciembre de 2012

Ing. Marco Fabio Gudiel Sandoval
Sub-Director General de Energía
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho.



Ing. Marco Fabio Gudiel Sandoval
Sub-Director General de Energía

Señor Sub-Director:

Respetuosamente me dirijo a usted, en cumplimiento a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Prestación de Asesoría Legal para apoyo al Despacho de la Dirección y Subdirección General de Energía, número 02-2012, celebrado el quince de marzo de 2012, entre el Ministerio de Energía y Minas y el suscrito, por lo cual me permito presentarle el Informe de Actividades realizadas correspondiente al mes de diciembre de 2012, de conformidad con los términos de referencia.

Actividades Realizadas

- Se revisaron distintos expedientes con sus respectivas resoluciones para firma del Viceministro encargado del Área Energética, así como del Director y Subdirector General de Energía.
- Se participó en reuniones de trabajo convocadas por el Director y Subdirector de Energía;
- Se sostuvo una reunión de trabajo con el Director y Asesores de la Dirección General de energía y representantes de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica y la entidad supervisora CESEL, para tratar asuntos sobre el Plan de Expansión del Sistema de Transporte;
- Se asesoró al Departamento de Gestión legal de la Dirección General de Energía, en cuanto al diligenciamiento de los expedientes de fuerza mayor solicitados por TRECSA, así como distintos expedientes en materia energética.
- Se trabajó con el Departamento de Desarrollo Energético, un Acuerdo Ministerial que estableciera el procedimiento de los Informes Económico Social, de conformidad con la Ley General de Electricidad y su Reglamento.
- Se trabajó con el Departamento de Desarrollo Energético, el proyecto de Informe Económico Social, de conformidad con la Ley General de Electricidad.
- Se asesoró al Departamento de Gestión Legal en la elaboración de Acta de Apertura de Plica, en las solicitudes de Autorización para la instalación de Centrales Generadoras.

- Se revisaron contratos administrativos para la adquisición de equipo de cómputo para el Ministerio de Energía y Minas.
- Se revisó el contrato administrativo para remodelación de la cafetería y baños en el Ministerio de Energía y Minas.
- Se revisó el contrato administrativo para la adquisición de vehículos en el Ministerio de Energía y Minas.
- Se asesoró al Departamento de Protección Radiológica en el diligenciamiento de expedientes que contienen inspecciones a entidades que manejan productos radiactivos.
- Se trabajó la reforma al Acuerdo Gubernativo 842-92, que contiene las áreas de reserva nacional geotérmicas otorgadas al Instituto Nacional de Electrificación -INDE-.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Lic. Marco Vinicio Chávez Vázquez
Asesor Legal

No. Expediente	Solicitante	Objeto	Observaciones y Recomendaciones
DGE-127-2012	EDGAR BENDFELT ASENCIO	Interpone recurso de revocatoria. Resolución 3391 del 27/08/2012	Se encontraron errores de redacción que se marcaron a lápiz
OFI-SG-37-2012	PGN	Solicita autorización para desistir de proceso Económico Coactivo.	No se encontró inconveniente con este expediente.
DRCT-29-2011	DEOCSA	Interpone recurso de revocatoria. Resolución GJ-RESOLFIN2012-519	Se encontraron errores de redacción que se marcaron a lápiz
DRCT-21-2011	DEORSA	Interpone recurso de revocatoria. Resolución GJ-RESOLFIN2012-538	Se encontraron errores de redacción que se marcaron a lápiz
GJ-41-2012	FÁBRICA DE HELADOS Y HIELOS CATALINA, S.A.	Interpone recurso de revocatoria. Resolución GJ-RESOLFIN2012-510	Se encontraron errores de redacción que se marcaron a lápiz
DRCT-27-2011	DEORSA	Interpone recurso de revocatoria. Resolución GJ-RESOLFIN2012-534	Se encontraron errores de redacción que se marcaron a lápiz
DRCT-59-2011	DEORSA	Interpone recurso de revocatoria. Resolución GJ-RESOLFIN2012-564	Se encontraron errores de redacción que se marcaron a lápiz
DCC-568-2009	DEOCSA	Interpone recurso de revocatoria. Resolución GJ-RESOLFIN2012-567	Se encontraron errores de redacción que se marcaron a lápiz
DRCT-45-2011	DEOCSA	Interpone recurso de revocatoria. Resolución GJ-RESOLFIN2012-529	Se encontraron errores de redacción que se marcaron a lápiz
OFI-SGG-35-2012	PGN	Solicita autorización para desistir de proceso Económico Coactivo.	Se encontraron errores de redacción que se marcaron a lápiz
OFI-SGG-36-2012	PGN	Solicita autorización para desistir de proceso Económico Coactivo.	Se encontraron errores de redacción que se marcaron a lápiz
DGE-303-2009	INDE	Solicita modificación de escritura pública No. 5 de 1998 central generadora Santa María	No se encontró inconveniente con este expediente.
DGE-302-2009	INDE	Solicita modificación de escritura pública No. 5 de 1998 central generadora Aguacapa	No se encontró inconveniente con este expediente.
DGE-301-2009	INDE	Solicita modificación de escritura pública No. 5 de 1998 central generadora Los Esclavos	No se encontró inconveniente con este expediente.

No. Expediente	Solicitante	Objeto	Observaciones y Recomendaciones
DGE-101-2012	HIDRO XACBAL, S.A.	Notifica causa de fuerza mayor	No se encontró inconveniente con este expediente.
DRCS-28-2012	INDE	Interpone recurso de revocatoria. Resolución GJ-RESOLFIM-22012-473	No se encontró inconveniente con este expediente.
S/N	POBLADORES DEL MUNICIPIO DE CUILCO, HUEHUETENANGO	Presentan denuncia en contra de ENERGUATE	No se encontró inconveniente con este expediente.
DMER-7-2011	GENERADORA DEL ESTE, S.A.	Interpone recurso de revocatoria. Resolución CNEE-62-2012	Se encontraron errores de redacción que se marcaron a lápiz
GJ-360-2009	DEORSA	Interpone recurso de revocatoria. Resolución GJ-RESOLFIM-3610	No se encontró inconveniente con este expediente.